Ayuntamiento Vélez-Málaga

Nº Resolución: 2025005851
Fecha: 17/07/2025

CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO PLENO A CELEBRAR EL 22 DE JULIO DE 2025, Nº 10/2025/PLE

Dada cuenta de las atribuciones que me confieren los arts. 124.4 de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 125 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Visto lo prevenido en el Título V del "Texto Refundido del Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga" (publicado en el BOP nº 185 de 25.9.2024).

Por el presente **DISPONGO**:

PRIMERO.- Fórmese el **ORDEN DEL DÍA, que a continuación se detalla,** para la **Sesión Ordinaria** que ha de celebrar **el Pleno de la Corporación** el **día 22 de julio de 2025** a las **09:00 horas, en Salón de Plenos de la Casa Consistorial, celebrándose en esta fecha según lo dispuesto en Junta de Portavoces el 24.6.2025:**

ORDEN DEL DÍA

PRIMERA PARTE. DE CARÁCTER RESOLUTIVO.

1. SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO.
Referencia: 10/2025/PLE.

PROPUESTA DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO RELATIVA A LA APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS CON CARÁCTER ORDINARIO EL 27 DE JUNIO DE 2025 (EXPTE. 8/2025/PLE); Y CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO Y URGENTE EL 3 DE JULIO DE 2025 (EXPTE. 9/2025/PLE).

2. SERVICIOS GENERALES TORRE DEL MAR.
Referencia: 1/2024/SEC_CALLES.

PROPUESTA DE LA ALCALDÍA, A INSTANCIAS DEL TENIENTE DE ALCALDE DE TORRE DEL MAR, JESÚS PÉREZ ATENCIA, PARA LA DENOMINACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO CON EL NOMBRE DEL PSIQUIATRA D. MANUEL MARTÍNEZ GARCÍA DE CASTRO.

3. SERVICIOS GENERALES TORRE DEL MAR.
Referencia: 3/2025/SEC_CALLES.

PROPUESTA DE LA ALCALDÍA, A INSTANCIAS DEL TENIENTE DE ALCALDE DE

Para validar este documento acceda desde un navegador a la dirección
https://sede.velezmalaga.es/validacion e introduzca el siguiente código CSV: 15704543045564043373

TORRE DEL MAR, JESÚS C. PÉREZ ATENCIA, PARA LA DENOMINACIÓN DE ROTONDA DE TORRE DEL MAR CON EL NOMBRE DE MIGUEL GARCÍA QUINTERO**.**

4. RECURSOS HUMANOS.
Referencia: 51/2025/RRH_PETGEN.

PROPOSICIÓN QUE FORMULA EL SR. ALCALDE-PRESIDENTE, SOBRE RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR RAFAEL MUÑOZ GÓMEZ CONTRA EL ACUERDO CUARTO DEL PLENO ORDINARIO CELEBRADO EL 31 DE MARZO DE 2025, SOBRE MODIFICACIÓN DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO ASIGNADO AL ÓRGANO DIRECTIVO DENOMINADO SECRETARIO GENERAL DE PLENO.

5. MEDIO AMBIENTE (PARQUES Y JARDINES).
Referencia: 7/2025/CIRyAA.

PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL ANDALUCÍA POR SÍ-ANDALUCISTAS RELATIVA AL TRASLADO DE LOS PATOS UBICADOS EN EL PARQUE MARÍA ZAMBRANO Y EL REFUERZO DE LA PLANTILLA DE MEDIO AMBIENTE.

6. SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS POLÍTICAS IGUALDAD.
Referencia: 7/2025/CIRyAA.

PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL ANDALUCÍA POR SÍ-ANDALUCISTAS RELATIVA A CREAR UN RECURSO DE ALOJAMIENTO TEMPORAL PARA PERSONAS SIN HOGAR.

7. EMVIPSA.
Referencia: 7/2025/CIRyAA.

PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL ANDALUCÍA POR SÍ-ANDALUCISTAS RELATIVA A ASUMIR EL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO EN TANTO LO TRAMITA LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

8. SALUD.
Referencia: 7/2025/CIRyAA.

PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL VOX RELATIVA A UNA UNIDAD DEL PIE DIABÉTICO EN EL HOSPITAL COMARCAL DE LA AXARQUÍA.

9. EDUCACIÓN.
Referencia: 7/2025/CIRyAA.

PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL VOX RELATIVA A LOS CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL 0 - 3 AÑOS.

10. URBANISMO Y ARQUITECTURA.
Referencia: 7/2025/CIURB.

PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA-PSOE RELATIVA AL ADECENTAMIENTO Y LIMPIEZA DE LA PARCELA MUNICIPAL SITUADA EN LA CALLE ROMERAL DEL SOL.

11. EMPRESA Y EMPLEO.

Para validar este documento acceda desde un navegador a la dirección
https://sede.velezmalaga.es/validacion e introduzca el siguiente código CSV: 15704543045564043373

Referencia: 7/2025/CIRyAA.

PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA-PSOE RELATIVA A LA EJECUCIÓN URGENTE DEL PLAN DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO CONCEDIDO POR EL GOBIERNO DE ESPAÑA.

12. ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA.
Referencia: 1/2025/AYT_EXPOR.

ACUERDO DE PLENO, SI PROCEDE, RELATIVO A LA PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA RELATIVA A LA RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES Y APROBACIÓN DE LA IMPOSICIÓN Y ORDENACIÓN DE LAS TASAS POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA, TRANSPORTE Y TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LAS VIVIENDAS O INMUEBLES ASIMILADOS Y POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA, TRANSPORTE Y TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS GENERADOS POR LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO. EXPEDIENTE 1/2025/AYT_EXPOR.

13. INTERVENCIÓN GENERAL: FISCALIZACIÓN Y PRESUPUESTOS.
Referencia: 3/2025/ING_RECEXT.

PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA SOBRE RECONOCIMIENTO Y LIQUIDACIÓN DE OBLIGACIONES MEDIANTE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS. EXPTE: 3/2025/ING_RECEXT (O-PLENO-003/2025)

14. PATRIMONIO.
Referencia: 4/2025/PAT_DBDP.

PROPUESTA QUE PRESENTA EL CONCEJAL DELEGADO DE PATRIMONIO SOBRE LAS “ALEGACIONES PRESENTADAS POR Dª EDITH MILLET FIGAREDO” EN EL EXPEDIENTE DE DESAHUCIO ADMINISTRATIVO DEL LOCAL DENOMINADO RESTAURANTE CAMPING TORRE DEL MAR EN EL SECTOR UE1 SUP T12 DE TORRE DEL MAR, A INSTANCIAS DE LA JUNTA DE COMPENSACIÓN DEL SECTOR UE1 SUP T12 “ENSANCHE OESTE” DEL PGOU DE VÉLEZ- MÁLAGA (MÁLAGA) - EXP.BI.06.25 – 4/2025/PAT_DBDP.

SEGUNDA PARTE. DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO O DE CONTROL.

15. SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO.
Referencia: 10/2025/PLE.

DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ALCALDÍA, Y DE RESOLUCIONES DICTADAS POR DELEGACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

16. SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO.
Referencia: 10/2025/PLE.

DACIÓN DE CUENTA DE ACTAS DE LAS SESIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

17. INTERVENCIÓN CONTABLE.
Referencia: 3/2025/INC_EJETRI.

Para validar este documento acceda desde un navegador a la dirección
https://sede.velezmalaga.es/validacion e introduzca el siguiente código CSV: 15704543045564043373

DACIÓN DE CUENTA DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE 2025.-

18. ASUNTOS URGENTES.

19. RUEGOS Y PREGUNTAS.

SEGUNDO.- Convóquese a los Sres. concejales componentes de la misma, recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.

La Secretaria General Accidental,
por resolución de la Dirección
General de Administración Local
de la Junta de Andalucía,
de fecha 19/12/2016.

Firmado electrónicamente por
Jesús Lupiañez Herrera,
Alcalde,
el 17/07/2025 a las 11:19:26.

Firmado electrónicamente por
Mª José Girón Gambero,
el 17/07/2025, a las 11:35:22.

Para validar este documento acceda desde un navegador a la dirección
https://sede.velezmalaga.es/validacion e introduzca el siguiente código CSV: 15704543045564043373